

10/08/2016

Condenan a imputado que intentó robar una mochila a un joven en Santiago

Por el delito de robo con intimidación, la Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 25 años quien intentó quitarle una mochila a un joven que caminaba muy cerca de la esquina de la calle Ismael Valdés Vergara con Avenida La Paz, en la comuna de Santiago.



En el juicio el fiscal Hugo Brizuela pudo acreditar que el delito fue cometido el 15 de marzo pasado cuando el acusado Eugenio Andrés Bravo López -junto a dos sujetos cuya identidad se ignora- abordó al joven de 21 años a quien amenazó con un objeto corto-punzante tipo tijera con la cual lo apuntó directamente en el cuello.

El imputado intentó arrebatarle la mochila, ante lo cual el joven opuso resistencia, momento en que fueron sorprendidos por un asistente policial que transitaba por el lugar, procediendo a huir, siendo detenido el acusado.

Por este hecho, Bravo López fue sentenciado a cinco años y un día de presidio en calidad de autor del delito frustrado de robo con intimidación.